



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/4741

11/02/2020

9521

AUTOR/A: CHAMORRO DELMO, Ricardo (GVOX)

RESPUESTA:

El Gobierno ha situado el reto demográfico como una de sus prioridades políticas, incorporando esta materia por primera vez en el Consejo de Ministros, en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, cuya titular ostenta la Vicepresidencia cuarta.

El objetivo ahora es aprobar, en una próxima Conferencia de Presidentes, la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico, de la que ya se aprobaron sus Directrices Generales en Consejo de Ministro, en marzo de 2019.

Dentro de las líneas de acción, destacan las dirigidas a afrontar los desequilibrios de la estructura demográfica y, especialmente, a garantizar los derechos de ciudadanía de la población mayor, en un contexto de aumento de la longevidad y de progresivo envejecimiento demográfico -que debe entenderse como un éxito de nuestro Estado de Bienestar y de los servicios públicos en los que se asienta-.

Así, uno de los objetivos de la Estrategia es garantizar la igualdad de derechos en el territorio en el cuidado de la población mayor, y especialmente de la población dependiente, fundamentalmente en el medio rural.

Madrid, 24 de abril de 2020